



FECHA 21/09/2022

IAIP-A1-3.16/2022

ORDINARIA

ACTA NÚMERO 16/2022 ORDINARIA INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con veintiséis minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil veintidós. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Ricardo José Gómez Guerrero, para celebrar esta sesión ordinaria. Presentes las Comisionadas y Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante "El Instituto" o "IAIP", Comisionada Roxana Seledonia Soriano de Viaud conocida por Roxana Soriano Acevedo, Comisionado Andres Gregori Rodriguez y como Comisionados suplentes en funciones: Daniella Huevo Santos conocida por Daniella Santos Huevo y Gerardo José Guerrero Larín. Además, se hace constar la comparecencia del Comisionado suplente Sergio Mauricio Palacios Araujo, que de acuerdo al artículo doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP, únicamente tendrá voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. Presente en ésta sesión ordinaria la Directora Ejecutiva, [REDACTED]

PUNTO UNO. Presentación y aprobación de agenda: el Comisionado Presidente, Ricardo Gómez, presentó los siguientes puntos de agenda: 1) Presentación y aprobación de agenda; 2) Aprobación de Acta No.15 2022; 3) Suscripción de Carta de Entendimiento entre la PGR y el IAIP ; 4) Membresía con la Asociación Latinoamericana de Archivos; 5) Informe de Sondeo de percepción de los servicios del IAIP finalizado en el mes de agosto 2022. El Pleno aprobó por unanimidad la agenda presentada que corresponde a la sesión ordinaria número dieciséis de esta misma fecha. **PUNTO DOS:** Previa autorización y tras haber realizado observaciones, las cuales ya fueron subsanadas, el Pleno aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número quince de fecha siete de septiembre de dos mil veintidós. **PUNTO TRES:** [REDACTED] Directora Ejecutiva presentó al Pleno para conocimiento y aprobación del nuevo Convenio: "*CARTA DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP) Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)*"; En este mismo contexto, realizó un detalle de los puntos más importantes del nuevo Convenio en un marco general y solicitó autorización para la realización de la firma entre ambas instituciones proponiendo para ello el día veintiséis de septiembre del corriente año. Asimismo, hizo



del conocimiento al Pleno que el enlace Institucional para el seguimiento al Convenio, propone al Jefe de la Unidad de Formación, [REDACTED] El Pleno se dio por enterado del contenido del nuevo Convenio, la fecha de suscripción y el enlace, por lo que aprueban por unanimidad lo presentado.

PUNTO CUATRO: [REDACTED] Oficial de Gestión Documental y Archivos, somete a consideración y aprobación del Pleno la continuidad de la relación que el Instituto tiene como miembro de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA). La vinculación tiene como propósito continuar con el fomento de la ciencia archivística en la región, a través de la participación de instituciones con funciones normativas a nivel nacional, tales como el IAIP. Asimismo, a través de dicha suscripción se tiene acceso a foros, documentos y charlas sobre el tema, los cuales contribuyen con la formación y conocimiento de la UGDA sobre el tema. Finalmente posiciona a este Instituto como el ente rector del Derecho de Acceso a la Información Pública, comprometido con la organización de los archivos. El Pleno se da por enterado de esta propuesta, la cual aprueban por unanimidad, siendo el Comisionado Presidente quien retome las gestiones administrativas-financieras correspondiente, según la designación que tiene en atención a la naturaleza de sus funciones. **PUNTO CINCO:** [REDACTED]

Jefe de la Unidad de Estudios e Investigaciones, presentó al Pleno para conocimiento el *“Sondeo de satisfacción de usuarios sobre los servicios del IAIP”*. correspondiente al mes de agosto del presente año. El objetivo de presentar este informe obedece principalmente a conocer la percepción de los usuarios del IAIP en relación a los servicios prestados por el Instituto. La metodología utilizada fue con preguntas cerradas y abiertas. Las personas que nos visitaron fueron encuestadas, completando una serie de preguntas a través de Tablet . Asimismo, informó que cincuenta y cinco (55) visitantes atendieron la encuesta y el contenido de la encuesta se basó en cinco grandes aspectos: a) Atención del personal, b) Servicios prestados, c) Instalaciones adecuadas, d) Satisfacción en general/recomendación y e) Medios electrónicos (web oficial, portal de transparencia y redes sociales). El Jefe de Estudios e Investigaciones continuó exponiendo que dentro de las respuestas brindadas por los usuarios existe un gran porcentaje de satisfacción de los servicios que brinda el IAIP desde su ingreso a la recepción hasta la gestión oportuna que brinda cada una de las áreas que son solicitadas. Por otro lado, se detectó un porcentaje mínimo pero muy importante de atender con relación al desconocimiento de la página web, portal de transparencia y las redes sociales del IAIP. Al respecto, el



Comisionado Presidente instruyó al Jefe de la Unidad de Estudios e Investigaciones que coordine con el Jefe de la Unidad de Comunicaciones y se realicen acciones de mejora. El Pleno se dio por enterado de los resultados obtenidos e instruye al Jefe de la Unidad de Estudios e Investigaciones, compartir con las áreas señaladas y dar el seguimiento oportuno a dichas deficiencias. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir, ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con veintiún minutos de su fecha de inicio y contando con las personas que la iniciaron; dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos sus integrantes, ratificamos su contenido y firmamos.

Ricardo José Gómez Guerrero
Comisionado Presidente

Andrés Gregori Rodríguez
Comisionado Propietario

Daniella Huezos Santos
Comisionada Suplente en funciones

Roxana Seledonia Soriano de Viaud
Conocida por Roxana Soriano Acevedo
Comisionada Propietaria

Gerardo José Guerrero Larín
Comisionado Suplente en funciones.

